



Posición de País de Guatemala en la VIII Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres para las Américas y El Caribe, del 28 de febrero al 02 de marzo de 2023, en Punta del Este, Uruguay.

En nombre del excelentísimo señor presidente constitucional de la República de Guatemala, doctor Alejandro Eduardo Giammattei Falla, extiendo un cordial saludo y agradecimiento a la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres por facilitar nuevamente este espacio de entendimiento y abordaje de iniciativas para la reducción del riesgo de desastres. Como parte del proceso de implementación de las cuatro prioridades del Marco de Sendai y dentro del contexto mundial de los impactos causados por la pandemia Covid-19, se hace necesario fortalecer de manera coordinada los esfuerzos que los países de la región realizan para llevar a cabo la gestión integral del riesgo de desastres.

Retomando uno de los principios de la Agenda 2030, de "no dejar a nadie atrás", en esta octava sesión de la plataforma regional de reducción de riesgo de desastres nos reunimos para identificar los retos en común y los mecanismos para atenderlos. En esta ocasión, el país anfitrión abre un espacio de discusión sobre los temas de ciencia, tecnología y sistemas de alerta temprana, bajo la consigna "Ciencia y Tecnología para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres".

Guatemala, a través del Sistema de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, fortalece la implementación de estrategias sobre la base del conocimiento técnico-científico y tecnológico relativo a la reducción del riesgo de desastres. El país ha llevado a cabo en los últimos años múltiples esfuerzos para la aplicación de ciencia y tecnología en la búsqueda de propuestas innovadoras que permitan reducir el riesgo de desastres existentes. En este sentido, se plantean avances en la aplicación de tecnologías para el análisis del riesgo, difusión de datos, el fortalecimiento de los componentes que conforman los Sistemas de Alerta Temprana -SAT-, así como la comprensión del riesgo de desastres en sus distintos niveles.

En cuanto a la aplicación de tecnologías para el análisis de riesgo, se ha hecho uso de imágenes geoespaciales, modelación hidrológica e información climática para la generación de pronósticos basados en impactos, los cuales son insumos fundamentales para la toma de decisiones y alerta a la población en general.

Respecto a la difusión de datos, las instituciones que conforman el Sistema de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres en Guatemala han









impulsado portales institucionales de datos abiertos, los cuales promueven el conocimiento y la comunicación del riesgo a los demás actores interesados, fortaleciendo la cultura digital a través de las Tecnologías de Información y Comunicación -TIC- para su fácil acceso, uso y consulta.

La importancia de los SAT multiamenazas es esencial en un país como Guatemala, expuesto a distintas amenazas y con un alto grado de vulnerabilidad. Es por ello que el país ha orientado sus esfuerzos a la implementación de sistemas de monitoreo y alertas con base en el uso de tecnologías, que consideran las amenazas volcánicas, sísmicas y de inundaciones.

Guatemala reconoce la importancia de la participación de la población, incentivando a las organizaciones sociales para que formen parte de los mecanismos de alerta temprana, y desarrollando distintos procesos de capacitación para que desde el nivel local pueda monitorear las amenazas y dar la primera alerta a la población. Algunas de las acciones incluyen la traducción de las Guías para la Gestión del Riesgo en Centros Educativos y Espacios de Aprendizaje a los principales idiomas del país y la inclusión de los grupos en situación de vulnerabilidad, esfuerzo que es complementado por la academia a través de alertas para personas con discapacidad sensorial.

Aunque la brecha tecnológica sigue siendo un reto de país, se han implementado metodologías y mecanismos de bajo costo, fortaleciendo las capacidades en los actores locales, lo que les permite comprender la importancia de los Sistemas de Alerta Temprana desde la preparación hasta las acciones de recuperación.

Guatemala continúa realizando notables esfuerzos para reducir la brecha de inversión en la tecnificación y sostenibilidad de los proyectos asociados a la Gestión Integral del Riesgo de Desastres. Adicionalmente, se debe fortalecer el trabajo interinstitucional y su articulación para la generación de información, evitar la duplicidad y asegurar la transferencia de capacidades a los gobiernos locales, de tal forma que los avances en ciencia y tecnología para la reducción del riesgo de desastres puedan agilizar el flujo de información y conocimiento del riesgo en los distintos niveles territoriales.

El país enfoca sus acciones en acelerar el progreso de la aplicación de ciencia y tecnología, fortaleciendo la institucionalidad de los procesos asociados a la generación y difusión de datos, el desarrollo de capacidad humana y la investigación. Además, es necesario establecer procedimientos institucionales que garanticen la gobernanza y generación de los datos, así como seguir impulsando el involucramiento de la academia desde su contenido curricular hasta la definición de una agenda de investigación. Esto, con el objetivo de









contribuir al desarrollo de conocimiento que deberá ser articulado a nivel local, asegurando que estas capacidades fortalezcan la gobernanza del riesgo de desastres.

Asimismo, es importante fortalecer las alianzas público-privadas para ampliar el alcance de las tecnologías de información y comunicación, las cuales contribuyen a superar la brecha tecnológica y a fortalecer las instituciones del país, con el fin de que todos los esfuerzos converjan en la toma de decisiones y difusión de la información con un impacto tangible para la población.

Como se ha mencionado en sesiones anteriores de esta plataforma, nuestro país cuenta con un marco normativo que establece un sistema escalonado en los niveles nacional, regional, departamental, municipal y local, el cual se articula por medio de la participación de actores del sector público, sector privado, sociedad civil y cooperación internacional. Actualmente, este marco normativo está siendo alineado al marco internacional por medio de la implementación y seguimiento de las cuatro prioridades del Marco de Sendai y el proceso de actualización de la "Política nacional para la reducción del riesgo a los desastres en Guatemala".

Guatemala, una vez más, reafirma el compromiso de continuar con acciones para avanzar hacia el cumplimiento de los objetivos de las agendas de desarrollo 2030 y aunque los retos son demandantes, se exhorta a los países de la Región de las Américas y el Caribe, con quienes compartimos vínculos históricos y culturales, a continuar con la estrecha colaboración para la reducción del riesgo de desastres, y el fortalecimiento de una región segura y resiliente.

Muchas gracias.







